



World Communion of Reformed Churches

Called to communion, committed to justice

WCRC. Knochenhauerstr.42. 30159 Hannover

A todas las iglesias miembros de la CMIR

Centro Calvino
Knochenhauerstr. 42
30159 Hannover
Alemania

tel. +49 511 897 383-10
fax: +49 511 897 383-11
email: wrcr@wrcr.eu
web: www.wrcr.eu

Presidenta:
Rev. Najla Kassab

Aplicaciones para el Programa de Ujieres (10 – 25 de Octubre de 2025)

Secretario General Interino:
Rev. Dr. Setri Nyomi

Hannover, 19. nov. 2024

Queridas amigas y queridos amigos:

Saludos desde las oficinas de la CMIR en Hannover.

La Comunción Mundial de Iglesias Reformadas estará celebrando su 27ª Asamblea General del 14 al 23 de octubre de 2025 en Chiang Mai, Tailandia. Esperamos que unas 800 personas acudan a Chiang Mai, Tailandia, para esta reunión que coincide con el 150 aniversario de la Comunción Mundial de Iglesias Reformadas.

La CMIR está buscando 40 stewards (ujieres) - 20 de Tailandia y 20 de la membresía global de la CMIR. ***Las y los invitamos a que apliquen a este programa de ujieres.***

Los y las ujieres harán un enorme aporte facilitando diversos aspectos de la Asamblea. La Asamblea General será una maravillosa oportunidad para compartir la vida y el testimonio de la familia mundial de iglesias reformadas. Será una ocasión especial para que las y los ujieres conozcan a muchas otras personas jóvenes y al liderazgo eclesial de todo el mundo.

Las y los ujieres

- Serán valiosas personas de contacto para las delegaciones, el personal, las personas invitadas y visitantes en todas las cuestiones relacionadas con su estadía en Chiang Mai,
- Ayudarán a facilitar el programa, las plenarias, el culto, los grupos y los viajes de inmersión, etc. de la Asamblea General,
- Participarán en el caucus internacional de jóvenes que se desarrollará durante la Asamblea General,
- Vivirán la experiencia de una animada comunión ecuménica con personas de todas partes del mundo.

Pedimos a todas las iglesias miembros que compartan sobre este entre su membresía.

Agradecemos su ayuda para identificar a posibles solicitantes y animarles a que apliquen.

Quienes apliquen deben contar con **el aval de la denominación de su iglesia**. El aval es una señal de que su iglesia reconoce la contribución potencial de la persona que aplica al Programa de Ujieres, que aportará habilidades que contribuirán al movimiento juvenil de su iglesia y que la denominación está orgullosa de enviar su candidatura como representante de su iglesia.

Las y los ujieres deberán:

- Tener entre 18 y 30 años (haber nacido entre el 25 de octubre de 1994 y el 10 de octubre de 2007).
- Tener disposición a trabajar muchas horas.
- Hablar inglés y, preferiblemente, otro de los idiomas que se utilizan durante la Asamblea General (francés, español, bahasa, coreano, alemán, tailandés).
- Tener cierta experiencia en trabajo administrativo/logístico, documentación y asistencia a conferencias.
- Tener disposición a trabajar en equipo.
- Tener membresía activa en una iglesia miembro de la CMIR.
- Contar con el aval de la directiva de la denominación de su iglesia.
- Manifiestar el deseo de contribuir, aprender y compartir experiencias internacionales.

Las y los ujieres serán personas voluntarias. Si la denominación que envía no puede asumir el costo de su viaje, la o el ujier podrá recibir un subsidio de viaje. Como contribución mínima, deberán hacerse cargo de sus gastos locales - pasaportes y viajes locales en su país de origen. Su alojamiento y manutención durante la Asamblea General estarán a cargo del presupuesto de la Asamblea General.

Proceso de aplicación y aval:

1. Quienes apliquen deberán enviar el *Formulario de aplicación al Programa de Ujieres* completo a la oficina de su denominación antes de la fecha fijada por ésta.
2. La denominación luego envía todas las solicitudes con los avales directamente a la oficina de coordinación de la Asamblea General en Hannover:

Oficina de coordinación de la 27° Asamblea General
Knochenhauerstr.42
30159 Hannover
Fax: +49 (511) 897 383-11
Email: gc2025@wrcr.eu

3. Las aplicaciones deberán recibirse en Hannover antes del **31 de enero de 2025**.
4. Informaremos a las personas seleccionadas antes del 31 de marzo de 2025.

Tengan en cuenta que el formulario de solicitud sólo está disponible en inglés, ya que todas las personas que apliquen deben poder trabajar en inglés.

Atentamente,



Rev. Dr. Setri Nyomi
Secretario General Interino
